



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural

EL PATRIMONIO DE LA PRESIDENCIA Y EL VALOR OTORGADO POR SU COMUNIDAD

Carolina González Zaharija¹

*“Parece imposible proteger el patrimonio Cultural,
sin hacer referencia a la gente”*

Markus Müller

La Presidencia de la República cuenta con un acervo de bienes muebles en uso, algunos con valor histórico, otros estéticos, científicos, religiosos, tecnológicos y simbólicos, cuya función es decorar, denominar y reforzar el sentido en algunos casos, de los salones, gabinetes y oficinas del Palacio de la Moneda.



Registro fotográfico Salón Rojo del Palacio de la Moneda en el Día del Patrimonio Cultural. Fuente Diario La Nación.

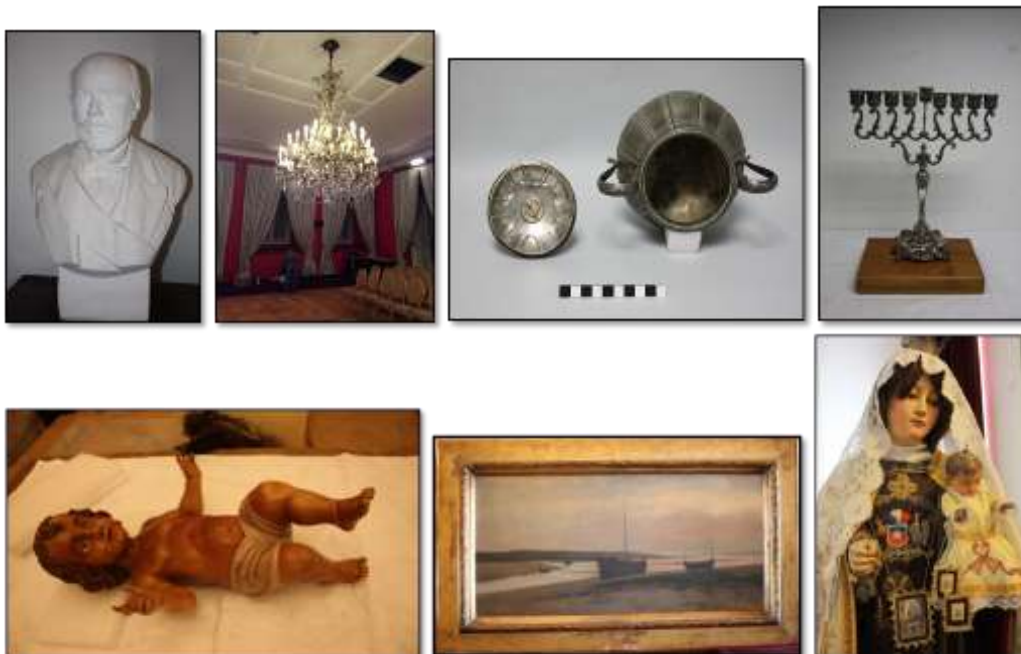
Estos bienes dotados de valores y funciones (Viñas, 2008), que también se encuentran dispuestos en los Ministerios ubicados dentro del inmueble patrimonial, se hallan en proceso de ser constituidos en colecciones con el fin de hacer más eficaz su manejo. De manera general, se entiende una colección como un conjunto de objetos materiales e inmateriales (obras, artefactos, mentefactos, especímenes, documentos, archivos, testimonios, etc.) que un individuo o un

¹ Conservadora, encargada del área de conservación y restauración del Departamento de Patrimonio Cultural.



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural

establecimiento, estatal o privado, se han ocupado de reunir, clasificar, seleccionar y conservar en un contexto de seguridad para comunicarlo, por lo general, a un público más o menos amplio. Para constituir una verdadera colección es necesario que el agrupamiento de objetos, forme un conjunto relativamente coherente y significativo (Andrés Desvallés, y François Mairesse, 2009). Actualmente tras esta nueva lógica de sistematización, que debe ser depurada, poseemos colecciones de Pintura y Escultura, Artes Decorativas, Numismática, Herramientas y Equipos, Estampas, Documentos, Mobiliario, Armas de fuego e Instrumentos Musicales.



Registros fotográficos que muestra la diversidad de bienes materiales pertenecientes o en comodato a la Presidencia de la República. Se destaca en esta pequeña selección, algunos con valor religioso que se encuentran en devoción, es decir siguen cumpliendo su función de uso

Del acervo total, un pequeño número de obras provenientes de las artes visuales (pinturas) se encuentra con la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales², como Monumentos

² Desde su origen en 1925 el CMN es el organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental de Chile. Para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados monumentos nacionales (MN), el CMN debe identificarlos y declararlos como tales. Para ello cuenta con una herramienta legal: la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales de 1970, que distingue cinco categorías: Monumento Histórico, Monumento Público, Zona Típica, Monumento Arqueológico, Santuario de la Naturaleza <http://www.monumentos.cl/consejo/606/w3-prop>



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural

Históricos³, otras están siendo investigadas para una futura solicitud a tal categoría, que probablemente incorpore otras colecciones y sub-colecciones que así lo ameriten. Mientras tanto, la información procedente de los diagnósticos de conservación, estudios analíticos (científicos), indagaciones de estos, así como los valores y funciones que le otorguen las comunidades más allá de un juicio de “especialistas”, servirá para categorizar su valor, parte esencial para una futura aplicación de la Metodología de Gestión de Riesgos del Patrimonio⁴. Esta Metodología no solo es la respuesta ante catástrofes raras, sino también el manejo de amenazas continuas, así como todos los demás eventos situados entre estos dos extremos. En el centro de esta reside el concepto de “pérdida de valor” de las colecciones culturales, edificios o sitios. De esa forma, resulta **un enfoque institucional integrado tanto del uso como de la conservación del patrimonio cultural.**

Todas estas transformaciones e iniciativas han sido posibles por la nueva estructuración del Departamento de Patrimonio Cultural, dividido en tres áreas: Conservación y Restauración, Investigación y Visitas Guiadas. Un engranaje establecido para responder a los requerimientos internacionales actuales en la conservación, estudio y difusión del patrimonio.

³ Son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos -entre otros- de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras. Estos bienes son declarados MH por decreto supremo del Ministerio de Educación, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, comunidades u organizaciones, previo acuerdo del CMN.

⁴ En una misma conferencia Robert Waller habla por primera vez de “Evaluación de Riesgos” y Stefan Michalski presenta su primera versión de la tabla de Prevención donde los agresores son agrupados en nueve bloques, acompañados de una estrategia de intervención en cinco fases para combatirlos: “evitar”, “bloquear”, “medir”, “reaccionar” y “tratar”. Esta estrategia está vigente en la actualidad y es uno de los pilares de la Conservación Preventiva. El 12 al 16 de octubre de 1994, el IIC (International Institut for Conservation) organizó en Ottawa su conferencia bianual sobre el tema «Preventive conservation, practice, theory and research», publicando unas actas con 240 páginas. A partir de esta fecha, los conservadores-restauradores tuvieron dos publicaciones de base, una en francés y otra en inglés, que trataban de Conservación Preventiva.



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural

Comunidad y Conservación

La conformación actual del Departamento de Patrimonio Cultural ha dado pie a un cambio en su orientación en el Área de Conservación y Restauración, instalando “la conservación preventiva como una obligación y la restauración como una opción”⁵, la segunda como una operación que se debe realizar, la mayoría de las veces, producto de la ineficacia en la aplicación de las estrategias de la primera. Bajo este paradigma ha sido preciso actuar bajo dos líneas de acción: la difusión y la capacitación del personal interno⁶. La importancia de esta estrategia radica como señala rotundamente Gaël de Guichen en que “si un objeto ha llegado hasta nosotros es porque sus propietarios han hecho lo posible para mantener su integridad a través de los siglos, protegiéndolo de todas las agresiones naturales y humanas.” (Guichen, 2009).

En la praxis, nuestros primeros pasos han sido aumentar la entrega de información sobre las piezas, objetos y obras a las comunidades internas de la Presidencia empleando principalmente las plataformas digitales y medios impresos, por otro lado, la entrega directa de herramientas de la conservación para asumir el manejo de bienes de estas características. La razón subyacente, es comprometer e incorporar al usuario habitual del símbolo, es decir, a las personas. Esta apuesta involucra a quienes laboran dentro de este espacio patrimonial en uso, a los funcionarios y funcionarias en general como entes esenciales en la conservación de estos bienes materiales. Son las comunidades las que diariamente están en contacto con estos objetos, las que le confieren valores y funciones, ya que “los objetos y los lugares no son por sí mismos, lo que tiene de importante el patrimonio cultural; es por los significados y usos” (Avrami, Erica, Mason, Randall y De la Torre, Marta , 2000)

⁵ Gaël de Guishem, padre de la Conservación Preventiva. Ingeniero Químico por la Universidad de Lausanne, encargado durante dos años de la conservación de la cueva de Lascaux (Francia). En el año 1969 se incorpora al ICCROM en Roma donde desarrolla su carrera profesional. Ocupa, entre otros cargos, el de Director del Departamento de Colecciones, coordinando más de 500 proyectos en los países miembros. Ha participado en el diseño y desarrollo durante 20 años del programa “PREMA-Prevención en los museos africanos” y en el programa “Media Save Art”, cuyo objetivo es la integración del público en la conservación preventiva. Actualmente ocupa el cargo de Consejero del Director General del ICCROM.

⁶ La mayor cantidad de deterioros en los bienes mueble de la Presidencia que se produjeron durante el año 2014, fueron causados por factores antrópicos, específicamente por las comunidades internas del Palacio.



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural



Registro fotográfico que da cuenta de las labores de conservación que se realizan dentro del palacio. En ellas se puede ver la participación de otros Departamentos y Sub-departamentos. Parte de la comunidad interna de la Presidencia de la Republica

Lo anterior conlleva un cambio profundo de mentalidad en la gestión del patrimonio, como lo indican los siguientes planteamientos publicados en 1995 en el primer «Cahiers d'étude del ICOM-CC» (Guichen 1995):

-Quien antes pensaba en “objeto”, hoy tiene que pensar en “colecciones”. Quien antes pensaba en “conservador-restaurador”, hoy tiene que pensar en “equipo multidisciplinar”. Quien antes pensaba en “sala”, hoy tiene que pensar en “edificio”. Quien antes pensaba en “clima”, hoy tiene que pensar en “conjunto de agresores”. Quien antes pensaba a “corto plazo”, hoy tiene que pensar a “largo plazo”. Quien antes pensaba en “secreto”, hoy tiene que pensar en “difusión”. Quien antes pensaba “¿cómo?”, hoy tiene que pensar “¿por qué?”-.



Registro fotográfico de labores en el Laboratorio de Conservación y Restauración de la Presidencia. En la primera imagen se puede ver a dos alumnos pasantes de la carrera de Conservación y Restauración del Patrimonio de la Universidad Internacional SEK realizando trabajos en piezas ornamentales. En la segunda, aparece proceso de consolidación de la obra “Tiempo de Banderas” del Artista Ricardo Mesa, actualmente emplazadas en el acceso al Palacio por calle Moneda.



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural

Valores y Funciones

Ya lo decía Gael de Guichen, “los objetos, piezas y obras han llegado a nosotros”, y lo han hecho a pesar de las situaciones adversas a que se han visto expuestos -guerras, luchas políticas, sociales, religiosas y económicas, expolios, transformaciones, mutilaciones, transposiciones, repintes, entre otros- (Pemjean, 2009). Dichos objetos materiales deben su permanencia al grado de conciencia alcanzado de la sociedad producto de valoraciones diversas, grados de conocimiento y desarrollo teórico metodológico en la producción, conservación y restauración de estos.

Los valores han cambiado, las primeras teorías de la disciplina de la Restauración solo consideraban los valores **artísticos e históricos** en los bienes materiales⁷, dejando fuera otros citados anteriormente. Por estos días esta primacía de valores ha sido puesta en cuestión, incorporando principalmente el valor simbólico, pero también los religiosos, identitarios, económicos, turísticos, personales, sentimentales, etc. Esto por la gran variedad de objetos que impide una concepción tan limitada como la histórico-artística, procedente de un ámbito intelectual *altocultural*. En diversos foros se ha manifestado claramente la importancia del valor simbólico, puesto que “todos los objetos son significativos de algo. Son signos, emblemas, símbolos de otras cosas”, sobre estos objetos se vuelcan unos valores que en realidad corresponden a sentimientos, creencias e ideologías, es decir, a aspectos inmateriales de la realidad. “Se puede decir que son signos de aspectos intangibles de una cultura, de una historia, de unas vivencias, de una identidad; signos especialmente privilegiados por un colectivo (una nación, un grupo de naciones, un pueblo, una ciudad, una familia, un club deportivo) o incluso por un solo individuo” (Viñas, Teoría Contemporánea de la Restauración, 2008) (ver Carta de Venecia de 1964 y, Carta de Burra de 1999 Australia).

Así también valorar el uso o la función de un objeto, se ha convertido en un rasgo esencial, ya que son en gran medida valores de uso determinados por la utilidad que cada objeto tiene para cada persona. “En definitiva, un objeto puede cumplir diversas funciones para diversas personas, y las funciones simbólica e historiográfica son algunas de ellas. Estas funciones son determinadas por los sujetos, pero el sujeto no son el sujeto. La subjetividad de la que se habla aquí es en definitiva intersubjetividad: los valores son fruto de un acuerdo tácito entre-sujetos para quienes cada objeto significa algo”

Cada una de las acciones de nuestro Departamento en el área de la Conservación, hoy por hoy plantea la pregunta: -¿para quienes?- y la respuesta es clara, para nosotros las comunidades...

⁷ Se refiere a los objetos, piezas y obras.



Presidencia de la República
Departamento de Patrimonio Cultural

Bibliografía

- Andres Desvallés, y François Mairesse . (2009). *Conceptos claves de Museología* . Paris: Arman Colind e ICOM.
- Avrami, Erica, Mason, Randall y De la Torre, Marta . (2000). *Values and Heritage Conservation* . Los Ángeles: The Getty Conservation Institute .
- Calvo, A. (1997). *Conservacion y Restauracion, materiales, tecnicas y procedimientos* . Barcelona: Ediciones Del Serbal.
- Guichen, G. d. (Agosto de 2009). Medio Siglo de Conservacion Preventiva. (C. C. Tapol), Entrevistador)
- Institute, Canadian Conservation. (2010). *Diez Agentes de Deterioro*. Institute Canadian Conservation.
- Nacionales, C. d. (26 de junio de 2015). *www.monumentos.cl*. Obtenido de <http://www.monumentos.cl/consejo/606/w3-propertyname-546.html>
- Pemjean, F. (2009). *Conservación y Restauración en la Historia, desde la Grecia Clásica al siglo XIX*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Artes. Departamento de Teoría e Historia del Arte
- Viñas, S. M. (2008). *Teoria Contemporanea de la Restauracion* . Madrid: Editorial Sintesis.
- Viñas, S. M. (2008). *Teoria Contemporanea de la Restauracion* . Barcelona : Editoria Sintesis.